

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N° 2682



PERÍODO 2019

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	FELIPE VARGAS
CÉDULA:	2300402829
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD PARROQUIAL PLAN PILOTO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCAL GAD PARROQUIAL PLAN PILOTO

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
9/30/2020 12:00:00 AM	GAD PLAN PILOTO, AUDITORIO PARROQUIAL.	399

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
PLAN DE TRABAJO PLAN PILOTO LISTA 20-100	Impulsar la ejecución del proyecto de agua Potable y alcantarillado. Planificar la construcción y la reconstrucción de espacios de recreación y turismo. Monumento de identidad al ingreso a Plan Piloto	Gestión en mantenimiento de equipos y materiales en el sistema de agua potable Construcción de paradas turísticas, y readecuación de espacios de recreación Construcción de monumento de identidad en el ingreso a la parroquia.	

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	Participación activa en reuniones de consejo realizadas 2 veces al mes Presentación del proyecto "mantenimiento vial en los ramales de la parroquia" Participación activa en delegaciones por parte del presidentes a: reuniones en la parroquia, el municipio y prefectura Fiscalización del proyecto "adornos navideños para la parroquia" Presidir la comisión de Vialidad, Infraestructura y Obras Públicas	Valoración en la toma de desiciones establecidas en la junta El proyecto se ejecutó de manera programada, terminando el ramal Buenos Aires Intervención y valoración activa sobre puntos de vista y opiniones en reuniones donde se me ha delegado Determinación del buen cumplimiento del contrato del proyecto. Liderar la comisión encomendada para el beneficio de la comunidad	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	NO APLICA

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Creación de la comisión de fiscalización de bienes del GAD	Buena aceptación por parte de la junta parroquial

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	www.gadplanpiloto.gob.ec
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Se ha implementado la audiencia pública, donde la ciudadanía podrá presenciar la rendición de cuentas de manera participativa, presentando las acciones y proyectos realizados en el periodo 2019-2020, se la realizará de manera ilustrativa (imágenes y videos)

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La ciudadanía ha aportado de manera participativa en el proceso de administración del periodo 2019-2020, mediante entrevistas, encuestas, reuniones, asambleas locales y de participación ciudadana.